COMUNICADO DE PRENSA

CEAQUA
coordinadora estatal de Apoyo a la Querella Argentina contra los crímenes del franquismo

Madrid, 23 de junio de 2020

LA PROPOSICIÓN DE LEY DE BEBÉS ROBADOS ES TOMADA EN CONSIDERACIÓN POR EL PARLAMENTO ESPAÑOL

La Coordinadora Estatal de apoyo a la Querella argentina (CeAqua) celebra con entusiasmo que, hoy martes 23 de junio, el Congreso de Diputados haya aprobado, por mayoría de todos los Grupos políticos excepto Vox, la toma en consideración de la *Proposición de Ley de bebés robados en el Estado español* que desde hace más de dos años esta Coordinadora lleva promoviendo e impulsando en el Parlamento estatal.

Con esta Ley se dotaría de un marco estatal a todas las disposiciones legislativas que se establezcan en todas las Comunidades Autónomas, haciendo posible su cumplimiento y amparando de forma global a todas las víctimas de este crimen. El marco temporal comienza el 17 de julio de 1936 y no tiene cierre, por tanto, acoge tanto los casos ocurridos durante la dictadura como en la democracia.

El texto de la PL recoge las principales reivindicaciones históricas de las víctimas de este crimen:

1. Garantizar el efectivo disfrute de sus derechos a las víctimas del robo de bebés.

2. Reconocer y asegurar los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición con diversas medidas entre las que se encuentran: la garantía del derecho al acceso a todo tipo de archivos, tanto públicos como privados (destacando los de clínicas y hospitales, y los de la Iglesia Católica); la realización de exhumaciones sufragadas por el Ministerio de Justicia; la atención médica, jurídica y psicológica gratuita; y las campañas de información y difusión por parte de los poderes públicos para que este crimen contra la humanidad no vuelva a repetirse jamás.

3. Reconocer la condición de víctimas para los afectados por este crimen, al que se considera un crimen contra la humanidad.

4. Cumplir las recomendaciones de Naciones Unidas, y especialmente la del Relator de Justicia Transicional, así como los Principios del Derecho Internacional de Derechos Humanos.

5. Integrar a todas las víctimas por el robo de bebés, las de la dictadura y las que se produjeron después, las familias que buscan y las personas en busca de su identidad.

COMUNICADO DE PRENSA

Madrid, 23 de junio de 2020

6. Crear una Fiscalía Especial, una Unidad de Investigación de la Policía Judicial y una Comisión Estatal por el Derecho a la Identidad.

7. Crear una Base de datos que elaborará un censo de todos los casos, y una Banco de ADN nacional, cuyas pruebas serán gratuitas, con toda la información de todos los desaparecidos y de sus familias.

8. Garantizar la participación de las víctimas a través de sus representantes.

La Proposición de Ley se sustenta en los principios de Naciones Unidas del derecho a la Verdad, a la Justicia, a la Reparación y a las Garantías de no repetición e incorpora las recomendaciones de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo en su visita a España del 22-23.05.2017 para investigar sobre el robo de niños en nuestro país.

Desde CeAqua celebramos que, por fin, la *Proposición de Ley de bebés robados en el Estado español* haya entrado a formar parte del trabajo parlamentario y deseamos que con este primer paso se abra un proceso de trabajo eficaz, rápido y productivo hacia su pronta y definitiva aprobación.

Agradecemos el apoyo de entidades defensoras de los derechos humanos como la asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE), Amnistía Internacional, La Red Argentino Europea por el Derecho a la Identidad —representantes de las Abuelas de Plaza de Mayo en España—; y, de forma destacada, de 16 asociaciones de víctimas por el robo de bebés de diferentes partes del Estado español:

Adelante Bebés Robados (Madrid y delegación de Castilla-LaMancha), Asociación Bebés Sustraidos Bizkaia “Itxaropena”, Asociación de Bebés Robados de Andalucía (ABEROA), Asociación de Afectados por Bebés Robados de Andalucía (ABRA), Asociación de Víctimas de bebes robados y de adopciones ilegales de Alicante (AVA), Asociación Origens de Baleares, Camino a la Justicia, Sevilla bebés robados, Sos Bebés Robados de Almería, Sos Bebés Robados Cádiz, Sos Bebés Robados de Cantabria, Sos Bebés Robados Galicia, Sos Bebés Robados Huelva, Sos Bebés Robados Jerez de la Frontera, Sos Bebés Robados Madrid (Madrid y delegación de Canarias), Todos los niños robados son también mis niños-CeAqua (como entidad promotora)

CeAqua

Contacto: Soledad Luque Delgado Tel: 618774916